

**Remisión de prefactura e  
informes para revisión  
Julio 2022**

 <b>Superservicios</b> Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	<b>CONTROL DE ASISTENCIA</b>	 <b>SIGME</b>
<b>LUGAR:</b> <a href="https://meet.google.com/axs-ehkd-dyd">meet.google.com/axs-ehkd-dyd</a>		<b>Fecha:</b> 06/09/2022
<b>ORGANIZADOR:</b> Nathalia Cervera Hernández		<b>Hora Inicio:</b> 10:30
<b>TEMAS A TRATAR:</b> Reunión revisión facturación agosto 2022 - Servicios BPO		<b>Hora Fin:</b> 11:00
<p>Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Superservicios para la recolección, almacenamiento y uso de audio, video, fotografía y demás datos personales, con la finalidad de "registrar la evidencia de asistencia a la mesa de trabajo, evento de formación y/o participación en una video conferencia". Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Para consultas y reclamos comuníquese al correo electrónico: <a href="mailto:sspd@superservicios.gov.co">sspd@superservicios.gov.co</a> y demás canales habilitados para tal fin, en virtud de los dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Mayor información consúltela en nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de datos personales, disponible en <a href="https://www.superservicios.gov.co/politica-tratamiento-datos">https://www.superservicios.gov.co/politica-tratamiento-datos</a> y en la plataforma SIGME.</p>		

**ASISTENTES**

NOMBRE(S) Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Nathalia Cervera Hernández	Asesora	5279	SDPUGT	<a href="mailto:ncervera@superservicios.gov.co">ncervera@superservicios.gov.co</a>	NCH
Andrés Javier Lara Agudelo	Contratista	3112337286	SDPUGT	<a href="mailto:ajlara@superservicios.gov.co">ajlara@superservicios.gov.co</a>	<i>[Firma]</i>
Fabian Esteban Antonio	Gerente	3042913465	Emergia	<a href="mailto:fantonio@emergiacc.com">fantonio@emergiacc.com</a>	FABIAN

**DESARROLLO, ACUERDOS Y/O CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN**

Socialización con el proveedor de las fechas estipuladas para la remisión de la documentación para la facturación, conforme a cronograma socializado en el mes de julio de 2022.

Se aclara como debe presentarse la facturación de los recursos del proyecto de inversión asociadas a Caracterización Rural y Plan Choque 2022, es decir, facturación independiente a los recursos de funcionamiento

Se aclara que la facturación de los recursos de inversión, debe presentarse mensualmente a Wilmer Gaona y a Johan Briceño como primer filtro y líderes de las iniciativas.

**COMPROMISOS**

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Consulta de usuario del doctor Walter en SIF Nación - Olimpia	06/09/2022	Nathalia Cervera	



Nathalia Cervera Hernandez &lt;ncervera@superservicios.gov.co&gt;

## Prefectura Superservicios Agosto 2022

Fabian Esteban Antonio Lopez &lt;fantonio@emergiac.com&gt;

6 de septiembre de 2022, 16:37

Para: Franklin Rene Guzman <frguzman@superservicios.gov.co>, Nathalia Cervera Hernandez <ncervera@superservicios.gov.co>, Andres Javier Lara Agudelo <ajlara@superservicios.gov.co>, Diego Andres Mateus Landinez <dmateus@superservicios.gov.co>, Yurany Suarez Nuñez <ysuarez@superservicios.gov.co>  
Cc: Daniel Zambrano Garzon <dzambranog@emergiac.com>, Kelly Johana Nagles Tapia <kjnagles@emergiac.com>

Buenas tardes,

Envío la prefectura de agosto para su verificación y aprobación, en la primera pestaña encontrarán el consolidado del servicio y en las siguientes la descripción de factura por campaña según lo solicitado.

Los informes están en proceso de verificación.

Quedo muy atento a sus comentarios.  
Cordialmente.

**Fabián Esteban Antonio López**

Gerente de operaciones

[www.emergiac.com](http://www.emergiac.com)

(1) 7454040 ext 3039 | 304 2913465

Calle 99 # 60 - 59 | Iserra

Calle 98 # 70 - 91 | Pontevedra

Bogotá

“Toda solicitud, petición, queja o reclamo presentada debe ser direccionada para su trámite al correo electrónico: [Grupoauditorcalidad@emergiac.com](mailto:Grupoauditorcalidad@emergiac.com)”

Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en tu mano.

*Sus datos son tratados por Emergia Contact Center, S.L. con la finalidad de gestionar el mantenimiento de las relaciones contractuales y comerciales. La base legal del tratamiento es el interés legítimo de Emergia Contact Center, S.L. en la gestión de las relaciones contractuales de la compañía. No se realizarán cesiones de datos. Únicamente podrán tener acceso a los datos aquellos terceros que pueda contratar Emergia Contact Center, S.L. para poder prestar sus servicios.*

*Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como revocar la autorización para el tratamiento de los mismos, ejercitar los derechos de limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por escrito a la dirección [Proteccion.Datos@emergiac.com](mailto:Proteccion.Datos@emergiac.com).*


**Próxima Reunión:**

The screenshot displays a Google Meet session. At the top, the browser's address bar shows the meeting URL: `meet.google.com/axo-ehkd-dyd?authuser=0`. The meeting title is "Facturación Agosto 2022".

Participants visible in the call include:

- Nathalia Cervera Hernandez (represented by a purple circle with the letter 'N')
- Fabian Estoban Antonio Lopez (video feed of a man with glasses)
- Tú (represented by a purple circle with the letter 'N')

The chat window on the right shows a message from "Tú" at 10:32:

Tú 10:32  
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1W2nJAK0d5b0fLl-F51vgMD-Py324rD0/edit#gid=1301530428>

The bottom of the screen shows a Windows taskbar with the search bar and several open PDF files:

- CIT. CUEST. SUPER...pdf
- PROP. No. 09 DE 2...pdf
- PROP. No. 12 ADIT...pdf
- PROP. No. 01 DE 2...pdf

The system tray at the bottom right indicates the time is 10:32 a. m. on 6/29/2022.

Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web, <https://www.emerjiacc.com/es/politica-de-privacidad>.

Este mensaje, su contenido o cualquier archivo adjunto al mismo son para uso exclusivo, confidencial y privilegiado del destinatario de este e-mail, y pueden estar sujetos a derechos de propiedad intelectual. Si ha recibido este correo por error; o ha tenido acceso a él igualmente por error; debe usted saber que su reproducción y su remisión a otras personas están totalmente prohibidas, que la información contenida en él es privada y que su uso no está autorizado. En tal caso, por favor notifíquelo al remitente por e-mail y elimine el mensaje, incluyendo sus archivos adjuntos, de su sistema.

---

### 8 adjuntos

-  **PREFACTURA AGOSTO 2022.xlsx**  
194K
-  **Camara Comercio Cnc 110222 Ok.pdf**  
158K
-  **Leidy Vanessa Marulanda Martinez TP.pdf**  
230K
-  **Leidy Vanessa Marulanda Martinez CC (1).pdf**  
189K
-  **1. Certificado Aportes CNC Agosto22 (48722).pdf**  
233K
-  **RUT CNC.pdf**  
785K
-  **AD\_ Leidy Vanessa Marulanda Martinez.pdf**  
50K
-  **mafars041.pdf**  
377K

**Revisión y observaciones de  
prefectura e informes  
Julio 2022**

---

## Re: INFORME PROCESO DE CARACTERIZACIÓN PUERTO CARREÑO

---

**Daniel Zambrano Garzon** <dzambranog@emergiac.com>

9 de septiembre de 2022, 10:19

Para: Fabian Esteban Antonio Lopez <fantonio@emergiac.com>

Cc: Wilmer Arley Gaona Parraci <wgaona@superservicios.gov.co>, Nathalia Cervera Hernandez <ncervera@superservicios.gov.co>

Buen día Wilmer

Respecto de las consultadas solicitadas informo:

Al punto número 1, detallo a continuación el proceso realizado con el Agente Marlon Liderman Luna Pabon

- Acompañamiento personal del Supervisor Zonal, donde se le realizaron observaciones de mejora sobre el tiempo de ejecución:
  - Manejo de confianza con los usuarios para cerrar la respuesta a las opciones de la encuesta y que el usuario no se extendiera en los comentarios.
  - Lectura de las preguntas de forma más rápida.
  - Integración con sus compañeros de trabajo para incentivar el sentido de pertenencia por la labor, el esfuerzo del equipo y crear ambiente de confianza para la resolución de posibles inconformidades respecto de las directrices brindadas.
  - Comunicación permanente de forma individual con el agente para enfocarlo en el cumplimiento.
  - Establecer un ambiente cercano con el agente para identificar, aconsejar y mejorar las dificultades (familiares y/o personales) que puedan afectar las labores diarias.
- Ejercicios prácticos con los compañeros y supervisor en la realización de encuestas
- Realización de encuestas en lugares aledaños a donde vive, para que se sintiera más comprometido, les avisará a sus vecinos y tener viviendas habitadas en el horario requerido.
- Flexibilidad en el horario en que realizaba las encuestas.
- Finalmente se informa que el agente presentó novedades en su salud, por lo que reportó incapacidad a la supervisión, razón por la cual presenta un día de atraso en sus metas respecto a los demás (reportado en el punto No 6 “novedades” del presente informe)

Teniendo en cuenta la sugerencia, se ingresará en la parte de observaciones del informe, muchas gracias

El jue, 8 sept 2022 a las 22:28, Fabian Esteban Antonio Lopez (<fantonio@emergiac.com>) escribió:

| Buenas tardes;

1. Se está evaluando con el supervisor los planes de acción, feedback y mejoras que tuvo el asesor.
2. La información nos la compartió directamente el supervisor, dado que no tenemos reporte de survey desde operaciones. Para evitar estas diferencias sería necesario el reporte diario de gestión o una licencia de survey para la descarga.

Cordialmente.

**emergia**

[www.emergiacc.com](http://www.emergiacc.com)



**Fabián Esteban Antonio López**  
Gerente de operaciones

 (1) 7454040 ext 3039 | 304 2913465

 Calle 99 # 60 - 59 | Iserra

 Calle 98 # 70 - 91 | Pontevedra

Bogotá

“Toda solicitud, petición, queja o reclamo presentada debe ser direccionada para su trámite al correo electrónico: [Grupoauditorcalidad@emergiac.com](mailto:Grupoauditorcalidad@emergiac.com)”

El jue, 8 sept 2022 a las 17:00, Wilmer Arley Gaona Parraci (<[wgaona@superservicios.gov.co](mailto:wgaona@superservicios.gov.co)>) escribió:

Buenas tardes,

Luego de revisar el informe del mes de Agosto, debo hacer las siguientes consultas o sugerencias:

1. Por favor agregar las estrategias o actividades que se realizaron para que el encuestador Marlon Liderman Luna Pabon subiera el número de encuestas, pues evidentemente se observa que fue quien tuvo el rendimiento más bajo.
2. Quisiera que por favor me aclaren cuál fue la fuente para conocer el número de encuestas realizadas (por persona y total). Esta consulta la hago ya que al cotejar las cifras reportadas por don Omar, las descritas en el informe y las que reporta Survey, no coinciden.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

**WILMER ARLEY GAONA PARRACI**

Contratista -Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Gestión en Territorio

**Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios**

[www.superservicios.gov.co](http://www.superservicios.gov.co)

Diagonal 92 No.17A - 42, Edificio Brickell, piso 3





## "Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la SUPERSERVICIOS, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La SUPERSERVICIOS no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

El mié, 7 sept 2022 a las 13:24, Daniel Zambrano Garzon (<[dzambranog@emergiac.com](mailto:dzambranog@emergiac.com)>) escribió:

Buen día Wilmer y Johan

Remito informe del proceso de caracterización de la Superintendencia de Servicios Públicos - Territorial Vichada con vigencia del 08 al 31 de agosto .

Quedo pendiente de sus observaciones, muchas gracias.

---

🌱 Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en tu mano.

*Sus datos son tratados por Emergia Contact Center, S.L. con la finalidad de gestionar el mantenimiento de las relaciones contractuales y comerciales. La base legal del tratamiento es el interés legítimo de Emergia Contact Center, S.L. en la gestión de las relaciones contractuales de la compañía. No se realizarán cesiones de datos. Únicamente podrán tendrán acceso a los datos aquellos terceros que pueda contratar Emergia Contact Center, S.L. para poder prestar sus servicios.*

*Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como revocar la autorización para el tratamiento de los mismos, ejercitar los derechos de limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por escrito a la dirección [Proteccion.Datos@emergiac.com](mailto:Proteccion.Datos@emergiac.com).*

*Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web, <https://www.emergiac.com/es/politica-de-privacidad>.*

*Este mensaje, su contenido o cualquier archivo adjunto al mismo son para uso exclusivo, confidencial y privilegiado del destinatario de este e-mail, y pueden estar sujetos a derechos de propiedad intelectual. Si ha recibido este correo por error, o ha tenido acceso a él igualmente por error, debe usted saber que su reproducción y su remisión a*

otras personas están totalmente prohibidas, que la información contenida en él es privada y que su uso no está autorizado. En tal caso, por favor notifíquelo al remitente por e-mail y elimine el mensaje, incluyendo sus archivos adjuntos, de su sistema.



DEPARTAMENTO  
NACIONAL DE PLANEACIÓN



## "Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la SUPERSERVICIOS, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La SUPERSERVICIOS no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

---

Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en tu mano.

Sus datos son tratados por Emergia Contact Center, S.L. con la finalidad de gestionar el mantenimiento de las relaciones contractuales y comerciales. La base legal del tratamiento es el interés legítimo de Emergia Contact Center, S.L. en la gestión de las relaciones contractuales de la compañía. No se realizarán cesiones de datos. Únicamente podrán tener acceso a los datos aquellos terceros que pueda contratar Emergia Contact Center, S.L. para poder prestar sus servicios.

Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como revocar la autorización para el tratamiento de los mismos, ejercitar los derechos de limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por escrito a la dirección [Proteccion.Datos@emergjacc.com](mailto:Proteccion.Datos@emergjacc.com).

Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web, <https://www.emergjacc.com/es/politica-de-privacidad>.

Este mensaje, su contenido o cualquier archivo adjunto al mismo son para uso exclusivo, confidencial y privilegiado del destinatario de este e-mail, y pueden estar sujetos a derechos de propiedad intelectual. Si ha recibido este correo por error, o ha tenido acceso a él igualmente por error, debe usted saber que su reproducción y su remisión a otras personas están totalmente prohibidas, que la información contenida en él es privada y que su uso no está autorizado. En tal caso, por favor notifíquelo al remitente por e-mail y elimine el mensaje, incluyendo sus archivos adjuntos, de su sistema.



## Prefectura Superservicios Agosto 2022

**Andres Javier Lara Agudelo** <ajlara@superservicios.gov.co>

7 de septiembre de 2022, 11:31

Para: Fabian Esteban Antonio Lopez <fantonio@emergiac.com>

Cc: Franklin Rene Guzman <frguzman@superservicios.gov.co>, Nathalia Cervera Hernandez <ncervera@superservicios.gov.co>, Diego Andres Mateus Landinez <dmateus@superservicios.gov.co>, Yurany Suarez Nuñez <ysuarez@superservicios.gov.co>, Daniel Zambrano Garzon <dzambranog@emergiac.com>, Kelly Johana Nagles Tapia <kjnagles@emergiac.com>

buenos dias,

Elementos a corregir:

- Se debe ajustar a 29 dias laborados por parte del líder de calidad.
- Se debe agregar al informe las horas de desarrollo para integraciones de canales digitales de cada campaña que aparecen en la prefectura.

Elementos a tener en cuenta en la prefectura SDPUGT

- El valor unitario del Profesional debe ser 5.381.282,43 según colombia compra eficiente.
- El valor unitario del líder de calidad debe ser 4.266.134,54 según el 65% para 30 dias según Colombia compra eficiente.
- El valor unitario del Supervisor debe ser 3.739.722,05 según el 65% para 30 dias según Colombia compra eficiente.

Cordialmente.

### **ANDRÉS JAVIER LARA AGUDELO**

Contratista -Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Gestión del Territorio

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

[www.superservicios.gov.co](http://www.superservicios.gov.co)

Diagonal 92 No.17A - 42, Edificio Brickell, piso 3

[El texto citado está oculto]



## "Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la SUPERSERVICIOS, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La SUPERSERVICIOS no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

**Aprobación factura y  
documentos anexos  
Agosto 2022**



Nathalia Cervera Hernandez <ncervera@superservicios.gov.co>

---

## Prefectura Superservicios Agosto 2022

---

Franklin Rene Guzman <frguzman@superservicios.gov.co>

15 de septiembre de 2022, 16:33

Para: Nathalia Cervera Hernandez <ncervera@superservicios.gov.co>

Cc: Fabian Esteban Antonio Lopez <fantonio@emergiac.com>, Daniel Zambrano Garzon <dzambranog@emergiac.com>, Diego Andres Mateus Landinez <dmateus@superservicios.gov.co>, Yurany Suarez Nuñez <ysuarez@superservicios.gov.co>, Kelly Johana Nagles Tapia <kjnagles@emergiac.com>, Andres Javier Lara Agudelo <ajlara@superservicios.gov.co>

Buen día.

De acuerdo con la validaciones y verificaciones correspondientes desde la parte técnica de la SDPUGT, la prefectura del mes de agosto de 2022 de la campaña de atención al usuario queda aprobada.

Quedo atento.

Gracias.

[El texto citado está oculto]

*Franklin Rene Guzmán  
Oficinas Digitales*

*SDPUGT  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.*

[www.superservicios.gov.co](http://www.superservicios.gov.co)

*Diagonal 92 N° 17 A - 42. Edificio Brickell, piso 3*

*Bogotá DC. Colombia.*

*Contratista.  
PBX (57-1) 6913005 ext. 2344  
[frguzman@superservicios.gov.co](mailto:frguzman@superservicios.gov.co)*

*Bogotá D.C., Colombia*

[El texto citado está oculto]



Nathalia Cervera Hernandez &lt;ncervera@superservicios.gov.co&gt;

## Prefectura Superservicios Agosto 2022

**Nathalia Cervera Hernandez** <ncervera@superservicios.gov.co>

15 de septiembre de 2022, 13:51

Para: Fabian Esteban Antonio Lopez <fantonio@emergiac.com>

Cc: Daniel Zambrano Garzon <dzambranog@emergiac.com>, Franklin Rene Guzman <frguzman@superservicios.gov.co>, Diego Andres Mateus Landinez <dmateus@superservicios.gov.co>, Yurany Suarez Nuñez <ysuarez@superservicios.gov.co>, Kelly Johana Nagles Tapia <kjnagles@emergiac.com>, Andres Javier Lara Agudelo <ajlara@superservicios.gov.co>

Fabián buenas tardes

Conforme a la documentación allegada y de acuerdo a las correcciones realizadas en el informe mensual y anexos; la prefectura del mes de agosto de 2022 en la campaña de atención al usuario queda aprobada desde la SDPUGT conforme a los siguientes valores (recursos de funcionamiento):

	Control SDPUGT			
	VU	SDPUGT	Conalcreditos	Dif
Ag SDPUGT	\$ 3.763.171,43	\$ 30.105.371	\$ 30.105.371,44	\$ -
Ag Pro SDPUGT	\$ 5.381.282,43	\$ 5.381.282	\$ 5.381.282,43	\$ -
Ag Vid SDPUGT	\$ 3.623.473,06	\$ 3.623.473	\$ 3.623.473,06	\$ -
Sup COMP	\$ 6.563.283,90	\$ 4.266.135	\$ 4.266.134,50	\$ 0,04
Lider Calidad	\$ 3.615.064,65	\$ 3.615.065	\$ 3.615.064,65	\$ (0,00)
Minuto IVR	\$ 30,73	\$ 153.650	\$ 153.650,00	\$ -
Plataforma	\$ 123.170,73	\$ 1.231.707	\$ 1.231.707,30	\$ -
Transf llamada	\$ 25,61	\$ 3.790	\$ 3.790,28	\$ -
Licencia	\$ 30.487,80	\$ 304.878	\$ 304.878,00	\$ -
Transf chat	\$ 1,22	\$ 748	\$ 747,86	\$ -
Hora dllo IVR	\$ 82.926,83	\$ 1.658.537	\$ 1.658.536,60	\$ -
Hora dllo Chat	\$ 82.926,83	\$ 4.560.976	\$ 4.560.975,65	\$ -

[El texto citado está oculto]

--

**Nathalia Cervera Hernández**

Asesora - Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Gestión en Territorio

**Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios**

Diagonal 92 No. 17A - 42, Edificio Brickell, piso 3

Bogotá, D.C., Colombia



Nathalia Cervera Hernandez <ncervera@superservicios.gov.co>

---

## Prefectura Superservicios Agosto 2022

---

**Andres Javier Lara Agudelo** <ajlara@superservicios.gov.co>

8 de septiembre de 2022, 14:19

Para: Fabian Esteban Antonio Lopez <fantonio@emergiac.com>

Cc: Daniel Zambrano Garzon <dzambranog@emergiac.com>, Franklin Rene Guzman <frguzman@superservicios.gov.co>, Nathalia Cervera Hernandez <ncervera@superservicios.gov.co>, Diego Andres Mateus Landinez <dmateus@superservicios.gov.co>, Yurany Suarez Nuñez <ysuarez@superservicios.gov.co>, Kelly Johana Nagles Tapia <kjnagles@emergiac.com>

Buenas Tardes,

Por parte de la SDPUGT, damos ok para continuar con el proceso de facturación.

Cordialmente.

**ANDRÉS JAVIER LARA AGUDELO**

Contratista -Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Gestión del Territorio

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

[www.superservicios.gov.co](http://www.superservicios.gov.co)

[Diagonal 92 No.17A - 42](#), Edificio Brickell, piso 3

Profesional/Especialista

[El texto citado está oculto]

## Aprobación Prefectura Agosto 2022 - Servicios BPO

**Walter Romero Álvarez** <wromero@superservicios.gov.co>  
Para: Nathalia Cervera Hernandez <ncervera@superservicios.gov.co>  
Cc: Franklin Rene Guzman <frguzman@superservicios.gov.co>

30 de septiembre de 2022, 14:35

Buenas tardes

Prefectura aprobada continuar trámite

WALTER ROMERO ÁLVAREZ  
Director Territorial Centro  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios  
PBX: (57+1) 6913005 Extensión 2354  
[wromero@superservicios.gov.co](mailto:wromero@superservicios.gov.co)  
[www.superservicios.gov.co](http://www.superservicios.gov.co)  
Bogotá, D.C, Colombia

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



**"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"**

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la SUPERSERVICIOS, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La SUPERSERVICIOS no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.





## "Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la SUPERSERVICIOS, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La SUPERSERVICIOS no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.